



LAS 64 RECOMENDACIONES DE HABITAT DEL CNUH - HABITAT

De Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, Vancouver, 1976, surge un amplio plan para la acción nacional con el propósito de mejorar la calidad de la vida en los asentamientos humanos. Este plan de acción, adoptado por consenso por delegados de 132 Estados que asistieron a la Conferencia, está formulado en 64 recomendaciones que enfocan seis áreas: Políticas y Estrategias de los Asentamientos; Planificación de los Asentamientos; Instituciones y Gestión; Edificaciones, Infraestructura y Servicios; la Tierra, y Participación Popular.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

«... las políticas y estrategias en materia de asentamientos deben concebirse en una escala adecuada a la tarea y como parte de un solo esfuerzo concertado para mejorar la calidad de la vida de todas las personas, dondequiera que vivan y trabajen.»

Recomendaciones:

- ★ Todos los países deberían establecer con carácter urgente una política nacional en materia de asentamientos humanos que comprenda la distribución de la población y las actividades económicas y sociales conexas en el territorio nacional.
- ★ Toda política nacional de desarrollo económico y social debería tener como parte integrante una política nacional sobre los asentamientos humanos y el medio ambiente.
- ★ La política nacional en materia de asentamientos humanos debería concentrarse en cuestiones claves y proporcionar directrices básicas para la acción.
- ★ Las políticas relativas a los asentamientos humanos deben tener por objeto mejorar las condiciones de los asentamientos humanos, especialmente promoviendo una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo entre las diferentes regiones y haciendo que tales beneficios y servicios públicos sean igualmente accesibles para todos los grupos.
- ★ Las estrategias nacionales en materia de asentamientos humanos deben ser explícitas, amplias y flexibles.
- ★ El mejoramiento de la calidad de la vida en los asentamientos humanos debe recibir mayor prioridad en la asignación de los recursos tradicionales, que deben ser distribuidos cuidadosamente entre los componentes de los asentamientos humanos; también requiere el uso planificado de los escasos recursos y la movilización de nuevos recursos, en particular de las aptitudes humanas.
- ★ Los gobiernos deberían informar públicamente sobre una evaluación continuada de las condiciones en los asentamientos humanos.

PLANIFICACION DE LOS ASENTAMIENTOS

«La planificación es un proceso para alcanzar las metas y objetivos del desarrollo nacional mediante el uso racional y eficaz de los recursos disponibles.»

Recomendaciones:

- ★ La planificación y el desarrollo de los asentamientos y del medio deben producirse dentro del marco del proceso de la planificación económica y social a nivel regional, nacional y local.
- ★ La planificación de los asentamientos debería reflejar las prioridades nacionales, regionales y locales y utilizar modelos basados en valores autóctonos.
- ★ La planificación de los asentamientos debería basarse en una evaluación y administración realista de los recursos para el desarrollo de que ya se dispone o de que podría llegar a disponerse.

- ★ La planificación de los asentamientos a nivel nacional debe preocuparse de la coordinación de los acontecimientos, actividades y recursos que tienen importancia nacional. Estos son, en particular: la distribución general de la población, la importancia del desarrollo de ciertos sectores económicos y ciertos componentes de la infraestructura.
- ★ La planificación de las zonas rurales debería estar encaminada a estimular sus instituciones económicas y sociales, mejorar las condiciones de vida generales, y superar las desventajas de la población dispersa.
- ★ La planificación de las regiones metropolitanas debería aspirar a un enfoque integrado en la totalidad del territorio afectado por la metrópoli e incluir todas las funciones principales.
- ★ La planificación local debe ocuparse de los factores sociales y económicos, y del lugar en que se desarrollan las actividades y el uso del espacio a lo largo del tiempo.
- ★ Los asentamientos deben mejorarse continuamente. La renovación y rehabilitación de los asentamientos existentes debe ir orientada hacia el mejoramiento de las condiciones de vida, las estructuras funcionales y las calidades ambientales. El proceso debe respetar los derechos y aspiraciones de los habitantes, especialmente de los menos favorecidos, y preservar los valores culturales y sociales de la estructura existente.
- ★ La expansión urbana debería planificarse dentro de un marco regional y coordinarse con la renovación urbana para lograr condiciones de vida comparables en las zonas antiguas y en las nuevas.
- ★ Los asentamientos nuevos deberían planificarse dentro de un marco regional a fin de lograr las estrategias nacionales de los asentamientos y los objetivos del desarrollo.
- ★ La planificación para el mejoramiento de los asentamientos rurales individuales debe tener en cuenta la estructura presente y prevista de las ocupaciones rurales y la distribución apropiada de oportunidades de empleo, servicios e instalaciones.
- ★ La planificación de las unidades vecinales debería prestar especial atención a las calidades sociales y al suministro de servicios, instalaciones y comodidades necesarios para la vida diaria de los habitantes.
- ★ La planificación de los asentamientos temporarios debería atender a las necesidades de la comunidad y a la integración de tales asentamientos, cuando convenga, en la red permanente de asentamientos.
- ★ La planificación de los asentamientos humanos debería evitar peligros conocidos que pueden conducir a desastres naturales. La planificación de la reconstrucción después de desastres naturales o provocados por el hombre debería aprovecharse como una oportunidad para mejorar la calidad de todo el asentamiento, su pauta funcional y espacial y su ambiente.
- ★ Las necesidades espaciales, sociales, económicas y culturales de los grupos móviles deben recibir una atención especial en la planificación a nivel local, nacional y regional.
- ★ La planificación en todas las escalas debe ser un proceso continuo que requiere coordinación, observación, evaluación y revisión en diferentes niveles y funciones, así como información retroactiva procedente de la población afectada.

INSTITUCIONES Y GESTION

«No es posible elaborar o ejecutar políticas, estrategias, planes y programas sin los instrumentos apropiados.»

Recomendaciones:

- ★ Debe haber instituciones a nivel nacional, ministerial y otros niveles apropiados de gobierno que se encarguen de la formulación y aplicación de políticas y estrategias de asentamientos para el desarrollo nacional, regional y local.
- ★ Las instituciones para los asentamientos humanos deberían coordinarse con las encargadas de los planes y políticas nacionales en materia de desarrollo económico y social y de medio ambiente, y estar interrelacionadas sobre una base multidisciplinaria.
- ★ Las instituciones que se ocupan de los asentamientos humanos deberían adaptarse al cambio de las circunstancias.
- ★ Las instituciones establecidas especialmente para resolver problemas a corto plazo de los asentamientos humanos no deberían seguir existiendo una vez cumplido el propósito para el cual fueron creadas.
- ★ Deberían idearse instituciones que estimularan y facilitaran la participación popular en el proceso de adopción de decisiones en todos los niveles.
- ★ Se deben mejorar los asentamientos humanos mediante una gestión sensible e imaginativa de todos los recursos.
- ★ El desarrollo de la capacidad de investigación y la adquisición y difusión de conocimientos e información sobre los asentamientos humanos deberían recibir alta prioridad como una parte integrante del proceso de desarrollo de los asentamientos.
- ★ Se necesitan instituciones financieras separadas y medios adecuados para satisfacer las necesidades de los asentamientos humanos.
- ★ Las instituciones y procedimientos deberían agilizarse a fin de que los beneficiarios a quienes están destinados los programas recibieran la mayor proporción posible de los recursos y beneficios.
- ★ Cualquier estructura legislativa relativa a los asentamientos humanos debe establecer una orientación clara y realista y los medios para la aplicación de políticas.

EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

«... los objetivos fundamentales de las políticas de asentamientos deben ser poner las edificaciones, la infraestructura y los servicios a disposición de aquellos que los necesitan, en el orden en que se necesitan y con un costo monetario o social que puedan sufragar.»

Recomendaciones:

- ★ Las edificaciones, la infraestructura y los servicios deberían ser planificados en una forma integrada y suministrados en la secuencia adecuada a las circunstancias.
- ★ Al satisfacer las necesidades humanas esenciales, el suministro de edificaciones, infraestructura y servicios debe estar encaminado a lograr los objetivos generales del desarrollo nacional.
- ★ Las normas para las edificaciones, la infraestructura y los servicios deberían ser compatibles con los recursos locales, ser evolutivas, realistas y suficientemente adaptables a la cultura y condiciones locales y ser establecidas por los órganos gubernamentales apropiados.

- ★ La elección de diseños y tecnologías para edificaciones, infraestructura y servicios debería reflejar las demandas actuales y a la vez poder adaptarse a las necesidades futuras y aprovechar al máximo los recursos y las técnicas locales y permitir una mejora progresiva.
- ★ En la elección de diseños y tecnologías para los asentamientos humanos, particularmente en lo que respecta a la ubicación relativa de los lugares de trabajo y las viviendas, debería prestarse especial atención al uso eficiente de la energía y de las diversas combinaciones de tipos de energía.
- ★ Al elegir las posibilidades de vivienda, infraestructura y servicios, deberían tenerse en cuenta sus costos y beneficios sociales, ambientales y económicos, incluidos los futuros costos de administración, conservación y funcionamiento, así como los de capital.
- ★ Todas las naciones deberían reconocer la especial importancia de la industria de la construcción y debería darse a esa industria el apoyo político, financiero y técnico que necesita para lograr los objetivos nacionales y las metas de producción que demandan los asentamientos humanos.
- ★ Se debería apoyar al sector no organizado en sus esfuerzos por proporcionar edificaciones, infraestructura y servicios, especialmente para los menos favorecidos.
- ★ Las políticas nacionales de vivienda deben tener como objetivo proporcionar edificaciones y servicios adecuados a los grupos de menores ingresos, distribuyéndose los recursos disponibles sobre la base de la mayor necesidad.
- ★ Una parte importante de los esfuerzos de una política de vivienda debería consistir en programas e instrumentos que ayudaran activamente a las personas a proporcionarse viviendas de mejor calidad individual o colectivamente.
- ★ La política de infraestructura debe tener por objeto lograr una mayor equidad en el suministro de servicios y equipamiento y el acceso a los lugares de trabajo y zonas de esparcimiento, así como minimizar las repercusiones negativas en el medio ambiente.
- ★ El abastecimiento de agua salubre y la eliminación higiénica de desperdicios debería recibir prioridad con miras a alcanzar metas cualitativas y cuantitativas mensurables que sirvan a toda la población para una fecha determinada. Esas metas deberían ser establecidas por todas las naciones y deberían ser examinadas en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua.
- ★ En el desarrollo de los asentamientos humanos debe preservarse la calidad del medio. Se debe impedir la contaminación disminuyendo al mínimo la creación de desperdicios; los desperdicios que no puedan evitarse deben ser eficazmente ordenados y, cuando sea posible, convertidos en recursos.
- ★ Las políticas de transporte y comunicaciones deberían fomentar los patrones de desarrollo deseados para satisfacer las necesidades de la mayoría de la población, asegurar la distribución de actividades para favorecer el transporte masivo y reducir el congestionamiento y la contaminación producida por los vehículos motorizados.
- ★ El suministro de servicios de sanidad, nutrición, educación, seguridad, recreo y de otros servicios esenciales en todas partes del país debería adaptarse a las necesidades de la comunidad y recibir una prioridad efectiva en la planificación nacional y del desarrollo, así como en la asignación de recursos.
- ★ Los gobiernos deberían elaborar nuevos criterios para una planificación rural integrada a fin de permitir que el mayor número posible de asentamientos rurales dispersos obtengan provecho de los servicios básicos.

- ★ Los gobiernos deberían concentrarse en el suministro de servicios y en la reorganización física y espacial de los asentamientos espontáneos en formas que fomenten la iniciativa comunitaria y vinculen los grupos «marginales» al proceso nacional de desarrollo.
- ★ Los gobiernos nacionales deberían coordinar los esfuerzos de las autoridades y organizaciones locales y regionales, y cooperar con ellas, en la planificación, el desarrollo y la ejecución de instalaciones y programas de esparcimiento y recreo, para el provecho físico, mental y espiritual de la población.

LA TIERRA

«La justicia social, la renovación urbana y el desarrollo, el suministro de viviendas decentes y de condiciones saludables para las personas sólo podrán lograrse si la tierra se usa en interés de la sociedad en su totalidad.»

Recomendaciones:

- ★ La tierra es un recurso limitado cuya gestión debe estar sujeta a vigilancia o control público en interés de la nación.
- ★ El cambio en la utilización de la tierra, en especial cuando pasa del uso agrícola al uso urbano, debería estar sometido al control y a la reglamentación públicos.
- ★ La plusvalía que resulte del alza del valor de la tierra a consecuencia de los cambios en su utilización, de las inversiones o decisiones públicas o del crecimiento general de la comunidad, debe ser susceptible de recuperación adecuada por los órganos públicos (la comunidad), a menos que la situación requiera otras medidas como nuevos patrones de propiedad, la adquisición general de las tierras por los órganos públicos.
- ★ La propiedad pública, transitoria o permanente, debería utilizarse, siempre que sea apropiado, para adquirir y controlar zonas de expansión y protección urbanas; y llevar a cabo procesos de reforma del régimen de propiedad de la tierra urbana y rural y proporcionar tierras con servicios a un nivel de precios que permita lograr modalidades de desarrollo socialmente aceptables.
- ★ Deberían transformarse las modalidades anteriores de los derechos de propiedad para adoptarlos a las necesidades cambiantes de la sociedad y para que sean colectivamente beneficiosos.
- ★ La cantidad de tierra utilizable debería mantenerse mediante todos los métodos adecuados, incluidos la conservación de los suelos, la lucha contra la desertificación y la salinización, la prevención de la contaminación y el empleo del análisis de la capacidad de la tierra, y aumentarse mediante programas a largo plazo de recuperación y conservación de tierras.
- ★ Debería reunirse y actualizarse constantemente información amplia sobre las posibilidades, las características, la tenencia y la utilización de la tierra, así como sobre la legislación pertinente, de modo que todos los ciudadanos y niveles de gobierno puedan ser orientados en cuanto a la asignación del uso del suelo y las medidas de control más beneficiosas.

PARTICIPACION POPULAR

«Un esfuerzo de cooperación del pueblo y su gobierno constituye un requisito previo para una acción eficaz en materia de asentamientos humanos.»

- ★ La participación popular debería ser un elemento indispensable en los asentamientos humanos, especialmente en la planificación de estrategias y en su Formulación, aplicación y gestión; debería influir en todos los niveles del gobierno, en el proceso de adopción de decisiones tendentes a promover el crecimiento político, social y económico de los asentamientos humanos.
- ★ El proceso de planificación debe idearse con miras a lograr un máximo de participación popular.
- ★ Para que la participación popular sea efectiva debe existir una libre corriente de información entre todas las partes interesadas que deberá basarse en el entendimiento, la confianza y la educación mutuos.
- ★ En la participación popular han de integrarse los diversos sectores de la población, inclusive aquellos que tradicionalmente no han participado ni en la planificación ni en el proceso de adopción de decisiones.
- ★ La participación popular debe responder tanto a las necesidades de la sociedad que empiezan a hacer su aparición, como a las necesidades sociales, económicas y culturales ya existentes. La población y sus gobiernos deben establecer mecanismos para la participación popular que contribuyan a crear conciencia del papel que cabe a los pueblos en el proceso de transformar a la sociedad.
- ★ La participación popular, obtenida en una escala acorde con los problemas de los asentamientos humanos, ha de influir sobre todas las decisiones relativas a la administración de los asentamientos humanos y debe centrarse en la aplicación de recursos para el mejoramiento del nivel de vida y de la calidad de la vida.